

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.915.—Burgos \* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Sábado 3 de Septiembre de 1932

## Una visita a Burgos

### IMPRESIONES Y RECUERDOS

Por CANDIDO PIÑAN

Después de largos años de ausencia he visitado Burgos. Excursión breve, de unas horas. Sorpresa agradable. Hice mi entrada con esa especie de unción religiosa que embarga el espíritu cuando volvemos a ver aquello que amamos en la juventud. Más tiempo debí emplear, pero no me fué posible.

He encontrado la ciudad remozada, transformada, ampliada.

Si París bien vale una misa, Burgos bien vale una oración bajo las naves de su suntuosa catedral.

La población pétreca que la exornaba al exterior, en menúsulas y hornacinas, no es ya más numerosa que la que abajo pulula, como escribiera un día ya lejano un ilustre viajero: Teófilo Gautier.

No lo fué nunca. Fantasías literarias. Desde entonces ha doblado, con exceso, el número de sus habitantes.

La entrada a la ciudad por el paseo del Empeinado, antes de la estación, es agradable.

El canalillo que por aquí pasaba ha desaparecido. Sombra grata; bellos parterres; asientos bajo la fronda; un hábito fragante; una cascada de notas que desgranaban en la arboleda los aedos cantores y, al fondo, en la lejanía, la luz áurea del sol en una tarde estival.

A la terminación entro en la plaza del Instituto. Remanso apacible. A un lado el convento del Carmen, inaugurado en 1611.

Prosigo el camino hasta dar frente al histórico Arco o puerta de Santa María, del que me separa el río. Qué nombre tan dulce, tan enfónico es este de Santa María!

Y pienso antes de atravesar el puente. Ventajoso ha sido para la ciudad el río, aunque sus momentos de furor, en ocasiones, han sido bien tristes.

Al comenzar la anterior centuria, la población hallábase situada, casi todo ella, a su margen derecha.

La muralla ocupaba el sitio donde se alzan hoy las modernas edificaciones del Espolón y la Isla en primer tramo.

La amplitud del cauce era mayor; no así la vena líquida que por él discurría y sigue discurriendo.

Al derribarse primeramente la muralla del Espolón (creo según mi entendimiento, aunque no sé, que hará próximamente un siglo), la ciudad buscó en años sucesivos su expansión natural.

Arriba, en las alturas, se alzaba el castillo, más terrible para el Arrabal que las avenidas del pequeño río.

Y cuenta que las tuvo terribles. Dos fechas trágicas: 1527 y 1582.

A otro lado extendiéndose una espaciosa llanura; tierras labrantias; las casas de la Vega; Santa Dorotea.

El castillo venerable, viejo decrepito, tocaba a su fin, o mejor, su misión hacía unos años que había terminado.

La explosión que en retirada provocaron los soldados napoleónicos en la antigua fortaleza una mañana del 13 de Junio de 1813, fué algo así como una salva de honor inmensa—6.000 bombas—con que se cerraba un ciclo local histórico; salva de tan funestos resultados que registra la historia.

En consecuencia, como Burgos en su expansión no quiso escalar las alturas ni ser un pueblo lacustre, saltó al otro lado del río, a su orilla izquierda.

El salto no fué muy grande porque el Arlanzón, como el Manzanares, no es más que un aprendiz de río.

De no haber existido este obstáculo, las nuevas edificaciones, las nuevas calles, hubiesen sido prolongación de las que aprisionaba la muralla en una época en que el sentido de los grandes espacios libres de las grandes perspectivas, era contrarrestado por la idea del aprovechamiento del terreno en agrupación urbanística.

Y el resultado de ello fué que los burgaleses disfruten desde el Espolón y la Isla; desde el Espoloncillo, Vega, y el Instituto de un panorama magnífico, de una perspectiva deliciosa, como no pueden mostrar muchas poblaciones; espacio amplísimo limitado por modernas edificaciones, especialmente las que se alzan en la margen derecha; con bellos edificios públicos; lujosos establecimientos; un hermoso paseo y abundante arbolado en ambas orillas.

Ya han pasado muchos años desde que escribí «En Burgos, en todas partes hay agua menos en el río», refiriéndome a que en las inmediaciones de la ciudad abundan las fuentes y manantiales y, en el verano, el Arlanzón casi seco, apenas se merece el nombre de río.

Pero este pequeño camino fluvial, que no es camino, hay que verlo en sus grandes avenidas.

Su furia entonces es temible, aunque breve.

El rumor de sus aguas se asemeja al bramido lejano de la mar embravecida. A su embate los puentes se cimbran.

Nótase en el aire un vaho de agua salitrosa.

Entonces la ciudad, con su gran río, con su catedral gótica de caladas agujas, dominando el caserío; con sus

edificaciones modernas en paralelismo al malecón, se asemeja a Colonia y el Arlanzón es el Rin que atraviesa el burgo.

Evocación del malogrado Sánchez Rojas que tanto amo a nuestro pueblo. Antes citamos dos fechas: 1527.

Una avenida de terribles proporciones se lleva el puente de San Lesme y gran parte del de Santa María. Diecisiete personas perecieron al derrumbarse éste y de milagro no fué una de las víctimas don Inigo Fernández de Velasco, Condestable de Castilla. Salvado el puente, al entrar en la plaza de Vega se produjo el hundimiento.

Año de 1582. La gran santa de Castilla, Teresa de Jesús, hallábase en Burgos. Acababa de fundar la última casa carmelitana.

Al anochecer del día de la Ascensión, una impetuosa riada arrastró cuatro arcos de este puente y el de San Juan, destruyendo también la puerta y Cubo de las Carretas. Las víctimas fueron muchas. Las casas destruidas numerosas y la corriente, desbordado el río, descendió los muertos.

Y Teresa no quiso abandonar su nuevo monasterio, que erigió bajo la advocación de San José de Santa Ana, a pesar del inminente peligro que ofrecía su permanencia en él.

Los burgaleses podrán quejarse de algo que les falta—¿quién teniendo boca no pide algo?—pero no podrán quejarse de la falta de comunicaciones entre una y otra orilla.

Seis puentes en 1.600 metros, desde el de Gasset al de Malatos, o sea un solo puente de diversas trazas fraccionado en seis, para un gran río seis veces más amplio.

Esto ha facilitado su construcción y es ésta una ventaja de los pequeños ríos.

Mas como el Arlanzón está a la vista de todos y por todos es fiscalizado exige aún más que sus hermanos mayores, un cuidado constante, un régimen policiaico que llamaríamos fluvial.

Ya que no pueda acrecentarse su vena líquida, al menos se le debe limpiar de la maraña acuática que le afea.

Los montículos y desniveles que los aluviones forman y que la hierba tapiza, convirtiendo el terreno en un pastizal, deben desaparecer.

Y nivelado el cauce, el agua se desparparraría en una mayor extensión, ofreciendo mejor aspecto que deslizándose por la angostura sinuosa del terreno, sin contar que su capacidad en las grandes avenidas sería mayor.

Claro está que esto exige un cuidado especial. La creación de una brigada de obreros destinados a este fin, pero el buen régimen urbanístico de esta vía así lo requiere.

He atravesado el puente y tengo ante mí el Arco de Santa María.

No sé si la fundación de Burgos se debe a algún teutón. Ni existen argumentos serios para admitir el hecho. Me parece fantástico lo de Brigo, lo mismo que su nombre venga del vocablo griego Pírgos. Hay quien le deriva del romano Bravun.

No he de bucear ahora en el campo o mejor en el mar de la historia. Ello no me interesa tanto como la contemplación de este monumento, sorpresa de propios y extraños, nacionales y extranjeros.

Esta sí que es la puerta de entrada a un pequeño burgo feudal de un príncipe teutón. Un poco modificada, sí, por las figuras en piedra que le adornan. O si se quiere un poco humanizado por ellas.

He aquí una *antinomía*, me digo empleando un término forense. El siglo XVI entre las modernas construcciones de nuestra época que se extienden en línea a sus costados.

Y añado luego: Sin la guerra de las Comunidades de Castilla, en la que tan importante papel hubo de desempeñar Burgos, no se hubiese levantado esta histórica puerta de honor del emperador Carlos I de España y V de Alemania. Acabada la lucha con la rota de Villalar y la decapitación de las libertades de Castilla en el tajo en que cayeron las cabezas de Padilla, Bravo y Maldonado, el Municipio burguense, a fin de quitar al autócrata el mal sabor de boca y desfrustrarle el entrecejo que la rebelión de sus súbditos, y no por culpa de ellos, le causara acordó erigirle este monumento.

Y lo que hasta entonces no se hizo, entonces hubo de ser hecho.

Colocáronse en hornacinas las efigies en piedra de aquellos austeros varones, de aquellos magistrados integérrimos, de aquellos gobernantes benéficos y sapiencia: Nuño Rasura, Diego Porcello, Lain Calvo, que pueden verse en la segunda zona del edificio, sobre el arco de tránsito y las de Fernán González y el Cid Campeador, a ambos lados de la del autócrata, del liberticida, en la segunda zona.

Sobre ésta y en un arco semicircular, el Ángel Custodio y en bello ático, a la altura de los torreones, la Virgen María.

Dos heraldos en la balaustrada y dos medallones de guerreros en las entenas del arco de entrada.

En sesión del Concejo de 7 de Marzo de 1536 se acordó su construcción. Como maese Felipe, encargado de la

## La guerra y el clero

¡LA GUERRA! Palabra fatídica, que hace despertar el olor a carne muerta; monstruo que cabalgando sobre el indomito corcel de la avaricia y soberbia de sus factores, va sumando a su causa a los incautos inocentes, que creen defender en ella sus intereses y los de la Patria, siendo éste el cebo, que los Estados, los políticos, y los financieros sin conciencia y sin entrañas presentan de mil formas al pueblo noble, honrado y trabajador, que no necesita cañones, ametralladoras, fusiles ni gases asfixiantes, para laborar calladamente por su Patria, por sus hijos y por sus semejantes; con su sudor está regando todos los días las campiñas y las tierras que la guerra deja estériles y sin frutos, para convertir las en cementerios en donde serán sepultados sus hijos, teniendo como galardón y recompensa de estas vidas, el dejar en el abandono, la tristeza y la miseria a sus progenitores, a sus esposas y a sus hijos.

Todos los moralistas están contestes en afirmar, que la guerra es justa cuando reúne las debidas condiciones, pero al Clero no se le oculta, que muchos de los dirigentes que quieren lanzar a la guerra a los pueblos y naciones son hombres, sin Dios, sin religión y sin conciencia; por eso la voz del Clero por medio del Sumo Pontífice ha sido la de condenar la guerra. En la gran tragedia iniciada en 1914, cuando el embajador del Emperador Francisco-José pidió a Pío X. la bendición para los beligerantes austriacos, el Romano Pontífice respondió con estas palabras: «Decid al Emperador que yo no puedo bendecir la guerra, ni a él que la ha querido. Yo bendigo la paz. Yo no puedo hacer más que rogar a Dios para que le perdone». Esa era la voz del Papa y del Clero en la gran guerra, y esa misma voz es la de los actuales momentos, paz en las naciones, paz en los pueblos, paz en los espíritus y paz en las familias, dirimiendo las cuestiones y litigios, no con balas envenenadas de odio y rencor, sino con bañas de caridad cristiana, de amor, de abnegación y sacrificio. La única guerra que el Clero defiende y sostiene, es la de trabajar y batallar sin tregua ni descanso, hasta hacer desaparecer del cuerpo social, esas toxinas que se llaman: soberbia, avaricia, egoísmo y usura, que han sido casi siempre las grandes grietas que han levantado el puesto en pie de guerra a los hombres, la finalidad de esas grandes fábricas de cañones y ametralladoras de muerte que dan por resultado la inmundicia, la miseria, el hambre, la peste y la desolación, y no la victoria de la causa justa y de los inocentes, sino de los más poderosos. El Clero, cumpliendo su misión de paz, debe enseñar que las guerras son azote y castigo de Dios, y como el castigo, supone culpa, el mundo debe purificarse, calmando la justa ira de Dios, con el cumplimiento de sus preceptos, respetándose mutuamente y demostrando que las palabras «amor y fraternidad», no son vanas y sin sentido, sino reales y efectivas. Finalmente, queramos o no queramos, el corcel sobre el que cabalga el monstruo de la guerra entrará galopando en los pueblos y naciones, si no anulamos sus causas que yo veo son éstas: Iquívodo de Dios, avaricia y soberbia.

ADOLFO GARCIA

Curva castronse

## La Fiesta del Vestido

Según nuestras noticias, el número de señoritas que se presentarán al concurso será numeroso.

Los «Chicos de la Prensa», siempre galantes, buscamos algunos alicientes más para la fiesta y desde luego hemos de encontrarlos.

Suponemos que no habrá duda alguna acerca de la finalidad que se pretende, y creemos, asimismo, que las bases son bien claras, pero hemos de repetir las por si hubiese alguna duda.

Los periodistas burgaleses concederán tres premios, de 100, 75 y 50 pesetas, a las tres jóvenes que se presenten con mejor vestido, confeccionado en Burgos y cuya tela y adornos no excedan de 15 pesetas de coste.

Al capricho y buen gusto de cada concursante queda, naturalmente, la elección del color, corte, adornos, etcétera, del vestido.

Los talleres de modistas podrán presentar más de uno, si así lo desean.

También pueden presentarse fuera de concurso cuantas señoritas gusten.

Los vestidos han de ser, desde luego, estrenados ese día y servirán para calle o paseo.

Las fotografías de las agraciadas serán publicadas en la Prensa de la localidad y en la de Madrid.

El concurso se verificará el domingo 11 del actual en el Velódromo de la Quinta.

Además del concurso habrá baile, verbena y algún otro festejo que se anunciará oportunamente.

El jurado para la adjudicación de los premios estará compuesto de personas competentes.

Si alguien necesitare hacer alguna pregunta puede pasarse por esta redacción todos los días, de siete a ocho de la noche.

## Notas de la Alcaldía

### Los olores del paseo del Espolón

Cuando acudimos a mediodía al despacho de la Alcaldía el señor Santamaría nos dijo que había recibido la visita de los dirigentes de la Fábrica de Gas, los cuales conversaron con él con respecto a los malos olores que se notan en el paseo de Espolón, poniéndose a disposición del alcalde y del Ayuntamiento para todo lo que haga falta con el fin de evitar dicho estado de cosas.

En su intención—y así lo manifestó—la de abrir una zanja, inmediatamente, por donde está colocada la tubería pero a ruegos míos—prosiguió el alcalde—hemos acordado dejar esas obras para cuando terminen los conciertos en el Espolón, prosiguiendo las obras por ahora en la forma que actualmente se vienen ejecutando, o sea a la vez.

Cuando concluyan los conciertos se abrirá la zanja para dejar el paseo en las debidas condiciones.

Me dijeron que los olores que se dejan sentir no son debidos a la calidad de las tuberías, que es inmejorable, sino a que como el suministro de gas se hace a presión, éste sale por las uniones de las tuberías, debido a haberse realizado los trabajos de prisa, con el fin de dejar terminadas las obras de pavimentación para las fiestas de San Pedro.

Desde luego me dijeron que podía tener la seguridad no sólo yo sino el pueblo de Burgos de que el Espolón quedará en breve plazo en las debidas condiciones, corrigiéndose estas anomalías que se observan.

### Mr. Jules Moch, en Burgos

También nos dijo el alcalde accidental que había estado en nuestra ciudad un día el diputado socialista francés e ingeniero de Marina Mr. Jules Moch, acompañado de su esposa.

Dicha personalidad viene en via de estudios a España para apreciar la situación política de nuestra nación y a su paso por Burgos se detuvo aquí permaneciendo todo el día en esta ciudad, visitando sus monumentos, de los que quedó admirado, tanto por su grandeza como por la suntuosidad de las maravillas que encierra.

El señor Moch, visitó ayer al alcalde manteniendo una conversación con él que se hallaba acompañado del secretario de la Corporación señor Dancausa.

El señor Santamaría puso de manifiesto el diputado francés su profunda gratitud por las facilidades que haba encontrado en nuestra ciudad para visitar los monumentos, y al propio tiempo por las deferencias de que se le ha hecho objeto durante su estancia en nuestra ciudad. Su promeio visitar de nuevo, dedicando su viaje exclusivamente a admirar sus bellezas.

### Colonias Escolares

La comisión designada por la Junta de Protección de Menores para la organización de las Colonias Escolares, ha dispuesto que la Colonia de niños y niñas que se encuentra en la playa de Suances, regrese a Burgos mañana domingo 4 del actual, hacia las ocho de la noche.

Se ruega a los padres de los niños concurrir a dicha hora a la plaza de Prim, donde parará el autobús que les conducirá.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Han quedado aprobados el artículo 17 del Estatuto y la base 21 de la Reforma agraria

#### Orden del día

#### La jubilación de los funcionarios de Justicia

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Trabajo.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón el edificio que fué convento de dominicos.

Otro eximiendo del impuesto de derechos reales y Timbre a la Ciudad Universitaria.

Otro fijando a los efectos del impuesto de Transportes por las vías terrestres el cómputo de recorrido de los vehículos que circulen por carretera en las Islas Canarias.

Otro relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Se toma en consideración una proposición del señor Ayguadé eximiendo de los impuestos de derechos reales y Timbre a compra de la colección de obras de arte que posee don Luis Plandiura, que ha de realizarse por la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. La proposición es defendida brevemente por el señor Corominas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones sobre algunas de ellas.

(Entran el ministro de Justicia y el jefe del Gobierno).

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Justicia, sobre la proposición de ley reformando el artículo 82 de la ley hipotecaria y el 183 del reglamento.

Se pone a discusión el dictamen de la misma Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la jubilación de funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, defiende un voto particular al artículo primero, en el cual pide se excluya de dicho artículo lo relativo a la jubilación por resolución del Gobierno, y se deje solamente, por tanto, lo relativo a jubilaciones a petición voluntaria. Expone que habla en nombre de la minoría radical, cuyo criterio defiende. Una vez defendiendo este criterio, retira su voto.

Se aprueban el artículo primero y los siguientes hasta el final, quedando, por tanto, aprobado el proyecto.

#### El Estatuto catalán

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Comienza la discusión del artículo 17, segundo del título referente a la Hacienda.

El señor Royo Villanova defiende cuatro votos particulares que tenía al antiguo dictamen, y que ahora resume en uno sólo al artículo 17.

La Comisión rechaza el voto, que es también rechazado por la Cámara.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Alba, y este insiste en defenderla y es rechazada por la Cámara.

El señor Marraco apoya otra en la que solicita que cuando se haga el catastro territorial en Cataluña para los efectos tributarios, las tarifas se fijaran de modo que exista equivalencia con las del resto del territorio nacional.

El señor Poza Juncal la rechaza, y en votación ordinaria se desecha por gran mayoría.

El señor Valdecasas defiende otra solicitando que se suprima el penúltimo párrafo del artículo, relativo a las minas, aguas, caza y pesca. El orador no concibe que se haga una cesión tal, y en montón, a Cataluña, sobre la cual no existe siquiera un inventario. Si se quiere hacer eso, por lo menos que se busque una fórmula jurídica para ello.

El señor Poza Juncal se opone a la supresión del párrafo, y afirma que no se hace cesión de ningún terreno sino del uso de ellos. Añade que después de las palabras de la otra tarde del presidente del Consejo, no puede haber duda a nadie de que el Estado puede revisar cuando lo crea conveniente la cesión de estos tributos.

El señor Royo Villanova pide votación ordinaria. Esto produce varios incidentes, por las interpecciones que los radicales socialistas hacen al señor Royo.

El señor Alba interviene para aclarar lo que se discute en la enmienda, afirmando que en realidad es una verdadera enfermedad el que se trate de ceder en montón y sin inventario todos los bienes que el Estado posee en Cataluña cuando para ceder un solar al Ayuntamiento más humilde de España se precisa una ley especial. Esto es lo que se censura, y contra lo cual él protesta también. La Comisión puede hacer lo que desee y lo propio

del Gobierno, pero se cree en el deber de llamar la atención. Hágase el inventario de los bienes del Estado en Cataluña y de los que cede en la región.

El señor Poza Juncal insiste en que el Estado no cede ningún terreno. Solo traspasa el uso de ellos, y ofrece que en las disposiciones transitorias del proyecto se determinarán las bases para la redacción del inventario de los bienes que el Estado traspasa en usufructo a Cataluña.

La enmienda es retirada.

Son retiradas otras y se da lectura al artículo 17 con la nueva redacción y las reformas introducidas.

Es aprobado en votación ordinaria por 102 votos contra 12.

(El ministro de Hacienda sabe a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.)

Se procede a discutir el título quinto del Estatuto, y se da lectura de un voto particular al mismo.

La Comisión da cuenta de que piensa modificar este dictamen en lo que se refiere a este título.

#### La reforma agraria

El presidente de la Cámara propone que se suspenda la discusión para que los diputados puedan tener conocimiento tanto del citado voto como de las variaciones que propone la Comisión. Como resta aún bastante tiempo de sesión, dice que puede este aprovecharse continuando el debate de la Reforma agraria.

Acceptada la propuesta presidencial, se reanuda el debate de la base 19 de la Reforma agraria. Surgen algunas dudas sobre la forma en que han de discutirse algunas enmiendas entre el señor Torres Campañá, la Comisión y el presidente de la Cámara.

El señor Royo hace observar que muchos diputados de su minoría creían que esta tarde iba a discutirse la Reforma agraria, y se habían ausentado de la Cámara. Como algunos de ellos tienen presentadas enmiendas, lo hace constar así, por si se acede a suspender este debate.

Los socialistas, radicales socialistas y el propio jefe del Gobierno se oponen, diciendo que no tendrá mucho interés en defenderlas cuando se han retirado.

El señor Royo: He hecho la observación de buena fe. Se han retirado porque no es lo corriente que cuando se discute el Estatuto se discuta la Reforma agraria.

El jefe del Gobierno: Pues nos hemos sañido de lo corriente.

El presidente de la Cámara declara que antes de adoptar por sí el que se discutiera la Reforma agraria, hizo la oportuna propuesta a la Cámara, y ésta lo autorizó así.

El señor Terrero apoya una enmienda, que la comisión acepta en espíritu. Lo propio hace con otra del señor Fernández Clérigo.

El señor Royo defiende otra, pidiendo que se reforme la base en el sentido de que los Ayuntamientos que quieran hacer la reivindicación de bienes comunes, lo puedan practicar con los beneficios de declaración de pobreza y defendidos por los abogados del Estado.

El señor Poñanco, por la comisión, la rechaza. También la rechaza la Cámara.

Se aprueba la base 19.

El señor Ayuso defiende una enmienda pidiendo que el Estado renuncie a la quinta parte de los bienes propios.

La Comisión y la Cámara la rechazan.

Se discute la base 20, que trata del aprovechamiento de los bienes comunales. Se aprueba, admitiendo una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, y estableciendo unas nuevas bases sobre los cotos sociales de previsión.

Se discute la base 21, aceptándose un voto particular del señor Marcos Escribano.

También se acepta el espíritu de una enmienda del señor Fernández Ossorio y otra del señor Romá Rubiés.

La Comisión da cuenta de haber aceptado una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, adicional con otra del señor Franco (don Gabriel).

Se aprueba la base 21 con el voto en contra de los agrarios.

Falta sólo discutir la base octava y la doce; por ello se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

## CASA SAIZ

### GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras,

caballeros y niños

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.—BURGOS.

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La salud pública y los olores del paseo del Espolón

El señor Ruera, representante del Ayuntamiento en la Junta provincial de Beneficencia

A las siete menos veinte minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como el dictamen de la Alcaldía en la solicitud de perdón de la contribución por pérdida de cosecha solicitada por varios vecinos del barrio de Villanueva.

Se concede el perdón a todos los solicitantes excepto a uno que no aparece como contribuyente.

Volvio a la Comisión, a propuesta del señor Rodríguez, el dictamen de la de Obras emitido en la instancia de don Fernando Pastrana, en nombre de la Sociedad «Salto del Duero» solicitando permiso para levantar la caleta transformadora de la Plaza del Duque de la Victoria e instalarla en la calle de San Francisco.

Cedióse a don Juan Pérez el rodillo apisonador grande, de la Corporación.

Se leyó seguidamente el dictamen de la Sección de Paseos, Caminos y Campos, emitido como consecuencia de la instancia de don Florentino Reollo solicitando permiso para instalar veladores en los jardines existentes frente a su establecimiento sito en la calle de Pablo Iglesias.

Muestra su extrañeza el señor Labín por que el dictamen sea denegatorio para la petición, y el señor Moliner defiende aquél, poniendo de manifiesto los motivos que la Comisión ha tenido para emitirle, aprobándose el informe con el voto en contra del capitular citado en primer lugar.

Según lo informado por las respectivas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia de don Florentino Casajares, pidiendo se mida una finca que posee en término Reya, camino de Carcedo.

Autorizar a don Guillermo Mediavilla para acabar de pastos un plantío de chopos y pastiza sito en término denominado «El Pecillo».

Abonar a don Severiano Montoto 4.000 pesetas, como consecuencia del expediente de afirmado del camino que conduce desde el barrio de San Pedro de la Fuente al Prado de las Matas, donde se ha construido el nuevo Penal.

Se aprobó un dictamen denegando la petición de don Juan Nogal, que solicitaba se dote de alumbrado al camino de la Cartuja, con el riesgo del señor Pavón consistente en que la Comisión tendrá en cuenta esta instancia al confeccionar los nuevos presupuestos, con el fin de consignar una cantidad para alumbrado de dicha calle.

De acuerdo con lo informado por Secretaría, se acordó conceder dos meses de licencia al capitular don Julio Gonzalo Soto.

CUENTAS Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Agradecimiento

Carta de los señores hijos de Rio, agradeciendo a la Corporación el testimonio de pésame que les envió con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.) y al acuerdo adoptado, haciéndole constar el sentimiento de la ciudad por su muerte.

Una invitación

Comunicación de la Congregación Burgense de San Julián invitando al Ayuntamiento a la fiesta religiosa que se ha de celebrar el domingo en la iglesia de San Lesmes.

El alcalde, Sr. Santamaría, manifestó que no se opone a que en la Comisión que acuda a dicha fiesta prohibir las leyes que ninguna Corporación acuda oficialmente a cualquier clase de actos religiosos.

Agrega que lo comunicará a la Asociación mencionada, aunque los concales que lo desean pueden acudir particularmente.

La Junta provincial de Beneficencia Oficio del señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Beneficencia participan que se ha ordenado la reorganización de las Juntas provinciales de Beneficencia, y rogando que el Ayuntamiento designe un concejal que le represente en la nueva Junta provincial que se constituya.

El alcalde propone al señor Ruera, y así se acuerda por unanimidad.

Los olores en el paseo del Espolón Oficio del inspector de Sanidad doctor López Gómez, haciéndose eco de las continuas quejas que se producen como consecuencia de los malos olores que se notan en el Paseo del Espolón, los cuales pueden hacer temer acoso por la salud pública, y pidiendo que el Ayuntamiento adopte energías medidas para evitar este estado de cosas.

El señor Santamaría dice que esta comunicación del doctor López Gómez no hace más que venir a robus-

El estado de los lavaderos del Barrio Gimeno

El señor Labín pide a la Comisión de Obras que realice una visita de inspección a los lavaderos recientemente construidos en la calle del Barrio Gimeno que se encuentran en deplorabilísimas condiciones hasta el extremo de que por su parte izquierda, casi no pueden acudir las mujeres a lavar.

Solicita también que después de realizada la visita a que ha aludido y vea el modo de exigir responsabilidades a quien tenga la culpa de lo que ocurre por alto que está la persona que se trata.

El señor Rodríguez dice que en ausencia del señor Carcedo, contestará al ruego del señor Labín.

Expone que ha notado ciertas anomalías en algunas de las obras realizadas pero que a los defectos que el apreció y que puso en conocimiento de los técnicos de la Casa, se le contestó con razones técnicas que no podía discutir.

En el caso concreto de que trata el señor Labín dice que se ha hecho una verdadera mole de gran peso y los cimientos tienen escasamente tres centímetros de espesor, por lo cual con el agua se ha producido un desmoronamiento cuya reparación se están empleando algunas pesetas que resultarán inútiles porque pueden sobrevenir de nuevo otros desmoronamientos por la causa apuntada.

Por último se muestra conforme con el señor Labín en su deseo de que se exijan responsabilidades a quienes tengan la culpa de lo que ocurre.

Además se muestra conforme con el Paseo del Espolón estima también necesario que se haga una revisión de las tuberías ya que con las continuas catas que se están haciendo parece que se ha corregido algo el olor que se producía desde el puente de Santa María hasta el Café Candela y debe desaparecer en todo el paseo.

Hechas estas manifestaciones por el señor Rodríguez, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

« Crónica »

Publicará el día 4 de Septiembre: Amplia información acerca del indulto general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación.—Ante la próxima temporada teatral: lo que preparan los autores y las Compañías que firman los actores.—Una conversación con don Jacinto Benavente, que a los 67 años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche.—Continuación de «El Caballero Audaz», la mejor novela de «El Caballero Audaz».—Un gesto heroico de Lolín (Lolín y Bobito). Lea usted «Crónica»: 25 céntimos.

CLINICA DENTAL de Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguera. Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prieta n.º 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composiciones en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

DEPORTES

Montañismo

La excursión a la Laguna Negra

Ayer terminó el plazo de inscripción con un completo éxito. Todas las plazas de autobuses han sido tomadas y hasta otro coche pudiera haberse llenado de haber acudido antes los que sin lugar se han quedado esta vez.

El plan de la excursión, salvo lo que se modifique según se vaya desarrollando, es el siguiente: Salida de Burgos a las siete de la mañana del Espolón (frente al Salón de Recreo). Un pequeño desayuno a la llegada a Quintanar para ya estar subiendo a las diez. La ascensión se hará con calma, para que los excursionistas puedan disfrutar de aquellos pinnacles y poder estar en la cima de la Campaña a las 13, y comer a orillas de la laguna a las 13.30. Después de una detención en Salas de los Infantes y hacia las 23 en Burgos.

Se ruega a todos los excursionistas la mayor puntualidad con el objeto de evitar la salida con calor.

Se recuerda que hay que llevar comida.

MONTANERO

Club Ciclista Burgalés

El festival homenaje

Salvando varias dificultades, ha podido conseguir la Junta Directiva poder celebrar el gran festival de mañana, que tenía organizado en honor del decano del ciclismo don Benito Díez, el cual se efectuará con la solemnidad anunciada.

En el programa figurarán varios números sobresaliendo la gran revista ciclista, una gran carrera a 70 vueltas por eliminatorias cada 15 de éstas, exhibición del biciclo del año 1890, haciendo varios ejercicios en el conocido deportista, varios motoristas que ejecutarán verdaderas acrobacias en las máquinas, entrega de un artístico pergamino y colocación por algunas señoritas de una magnífica corbata, regalo de un entusiasta de la Sociedad, a la bandera del Club.

Todo eso constituirá el programa deportivo, y como final se celebrará una gran verbena que durará hasta las once de la noche, amenizada por la orquesta «Royal», reforzada con valiosos elementos de fuerza de la capital.

Como se ve el programa no puede ser más atrayente, por lo que se puede considerar que el Velódromo estará concurrencidísimo, dado el carácter de la fiesta, y tanto el homenajeado como el público tendrán un gran recuerdo del festival celebrado.

TUBULAR

Úlceras, heridas, contusiones

Lodos naturales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Excursión de los empleados de Banca a San Sebastián

Gran entusiasmo ha despertado en los bancarios burgaleses el acto que mañana, domingo, se celebrará en San Sebastián. Acto de afirmación sindical, organizado por la Federación Nacional de Empleados de Banca, y que es complemento de los ya celebrados en varias importantes capitales, para marcar la orientación a seguir por la Organización, ante el nuevo contrato de trabajo, que entrará en vigor el próximo año.

Con este motivo la Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia, ha puesto a disposición de sus afiliados, un magnífico autobús, que saldrá a las cinco de la madrugada con dirección a la capital de Guipúzcoa. El regreso será a las ocho y media de la noche.

Les deseamos feliz viaje.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Aranda de Duero

Para las próximas fiestas

Prácticas militares

En el programa de fiestas que publicó el número del DIARIO de ayer, uno de los festejos, que más destaca es la gran retreta militar.

Y así como es que este año va a tener lugar ese festejo, propio de capitales, donde hay guarnición? Sencillo, porque va a venir a hacer prácticas de tiro en el monte de «La Caballaza» el Batallón de Infantería Ciclista de Palencia.

Dicho Batallón, consta de ocho compañías. De éstas, cinco son ciclistas con un total de 664 máquinas y las otras tres, son de ametralladoras, con doce cañones y veinticuatro ametralladoras. Además vendrán dos camiones de tren regimental, doce motocicletas de siete HP, y diecisiete de 3/4 HP. Al mando del batallón, viene el teniente coronel don Primitivo Peire Cavaleiro.

Saldrán de Palencia el día 17, a las cuatro de la mañana y comerán en el monte de «La Ventosilla», haciendo su entrada en Aranda y desfilando a las cinco de la tarde.

En la noche del domingo y como fin de fiestas, habrá una gran retreta militar con desfile de carrozas, siendo la mayoría de éstas las utilizadas en las recientes fiestas de Palencia.

Las prácticas de tiro, durarán seis días.

He aquí por qué Aranda, cuenta este año entre sus festejos, con uno que todavía no ha conocido y que eficientemente volverá a conocer.

La coincidencia de las prácticas con los últimos días de fiestas y la amabilidad de los jefes del Batallón Ciclista residente en Palencia, nos proporcionará un festejo que llamaremos generosamente la atención y que reunirá merced a otra feliz coincidencia, cual es la venida del Orfeón Burgalés, a un sinnúmero de gente que a más de los feriantes (es último día de feria) invadirán nuestras calles y plazas cual nunca se ha conocido. Podremos transitar aquel día? Veremos.

Uno de los que tomarán parte en las conferencias que tendrán lugar, durante la semana agrícola, será el ingeniero de la Estación Amplegráfica Central, don Francisco Jiménez Cuende.

Orfeón Burgalés

A raíz de la visita del Orfeón Burgalés a Medina de Pomar, decíamos que era necesaria la visita a nuestra villa. Este era también el deseo del Orfeón y desde entonces se hicieron diversas gestiones hasta conseguir que venga el día 18 de los corrientes.

Aque día va a ser muy grande para Aranda. La labor de acercamiento a los burgaleses, es de gran trascendencia si cabe, que el éxito que una la gran masa coral, a los muchos que tiene figurados.

Los que hemos oído al Orfeón y sabemos su valía, ansiamos por oírle nuevamente, queramos aprendernos el «Papudo», como lo saben los muchos protectores que de ordinario le acompañan, deseamos que las notas de la «Noche de San Juan», y el «Himno a Burgos», y tantas otras canciones, nos regalen el oído, queramos en fin, que las canciones arandinas que van a cantar, nos recuerden las indígenas costumbres, a buen seguro de que los muchos arandinos harán coro común con los orfeonistas.

Las cuatro mil localidades de la Plaza de Toros, van a resultar insuficientes y hasta despreciables en comparación de la gran muchedumbre que querrá oír a la grandiosa masa coral, gloria de nuestra provincia.

Lo que de verdad sentimos es que lleguen los orfeonistas y sus acompañantes a la hora crítica de empezar el concierto. Preferiríamos que en vez de comer en Lerma compartiesen con nosotros todo el día. De esa manera podríamos cambiar impresiones con los directivos de la sociedad y el gran director de la masa coral Antonio José al mismo tiempo que admirar a las mil-

chachas burgalesitas que vendrán. La precipitación de la llegada y el comienzo del concierto, defraudará a los que esperanzas y tendremos que contentarnos con simples saludos a distancia.

Pero no desesperemos, puesto que después, a fuer de gente alegre, serán nuestros huéspedes para cenar y no regresarán hasta las doce de la noche como muy pronto.

BURGALÉSÍAS hay (que venir Aranda el día 18, para acompañar a nuestro Orfeón Burgalés, a vuestras gran masa coral que también es nuestra. De las breves horas de aquel día que pasaréis en estas hospitalarias tierras arandinas, os quedarán gratísimos recuerdos.

El día no puede ser más oportuno en el concurrir todas las circunstancias que preceden a las grandes fiestas aunque basta el anuncio del Orfeón Burgalés, para que automáticamente el éxito personificado, premie la labor de esos jóvenes que se sacrifican en aras del arte y de la confraternidad.

¡Viva el Orfeón Burgalés!

J. S. J.

Aranda de Duero 2 Septiembre 1933

VIDA RURAL

Tordómer

Las fiestas de San Agustín

Quien el 27 de pasado se dirigió por la carretera de Lerma a Carrión, aviesando la simpática villa de Tordómer no veía en sus habitantes más que ajetreo continuo de las raenas veraniegas, que tan atarazadas llevan este año los arilladores atarazados en la era, los carros en un incesante ir y venir por el histórico y antiquísimo puente que une las márgenes del Arlanzán. Nada adviniera que aquella actividad que me había de suspender por completo al día siguiente. Nada que me hiciera pesar de atrás de ese día, este punto como un solo hombre se prepara para celebrar la fiesta de San Agustín en Tordómer.

La víspera, ya de noche, recorrimos el pueblo en alegre pasaje. Los trenorbrados duizarmos de Balbino, anunciando a los habitantes que San Agustín había llegado.

A las cinco de la mañana, del 28 las tradicionales danzas por todo el pueblo, en particular al alcalde y concejales.

Hubo procesión a la que asistieron innumerables personas del pueblo y de las aldeas. Una continuación más con sermón. En años anteriores el Ayuntamiento costeara los sermones, pero esto aludiéndose a la Constitución vigente a lo ha hecho; sin embargo, el pueblo ha tenido su sermón. Ha sido el predicador el R. P. Graciano González, Rector, profesor de Derecho canónico de la residencia de Astoria, natural del vecino pueblo de Rueda. Con tal brillantez y elocuencia como San Agustín, que no se recuerda el pueblo sermón de más altos vuelos por otra parte, con tal delicadeza de la sociedad actual, que ni siquiera momentáneamente rozó lo más mínimo que pudiera parecer atrevido al regalar. Les más exigentes repitieron y publicaron auténticos, como el culto reputado practicante de la localidad, desahucian en elogios y alabanzas.

Hubo baile los tres días 28, 29 y 30, locándose al retirarse el baile el fin de Riego, que fue muy aplaudido. Bien por los de Tordómer.

Así se demuestra a todos que se puede ser republicano y buen cristiano cosas que algunos, desgraciadamente creen imposibles.

UN TORDOMERO

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

El domingo, día 4 de Septiembre, a las 4'15, se celebrará

Una grandiosa novillada popular

Se lidiarán CUATRO hermosos novillos de D. Ignacio Encinas, de Palencia, por los cuadrillas de

ANGEL REY CONDE

DIEGO ANTON

HONORATO RUIZ (Chico de la Plaza)

A continuación REGALO DE MIL PESETAS, que se sortearán convertidas en los siguientes regalos:

Un mantón de Manila, un reloj de sobremesa, una pluma stilográfica, un lote de cazuelas de porcelana, otro de pucheros, un juego de café, un fricido de niño, dos muñecas y un cochecito de niño con muñeca.

PRECIOS

Tendido de sombra, 2'50; tendido de sol, 1'75; entrada de niño, 1

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A AVANCE ESPOLON 40

CAMPO LASERNA

Mañana domingo, a las cuatro y media, formidable partido de fútbol, en que se enfrentarán los equipos

INTENDENCIA y BURGOS F. C.

Amenizado por una orquesta y la radio gramola, se celebrará un

Gran baile hasta las diez

Se regalarán 10 entradas del cine Coliseo Castilla, para la función de mañana domingo, donde se proyectará la película sonora, «ERAN TROCEN»

El jueves próximo empezará el campeonato provincial de fútbol, en el que participarán ocho equipos.

PRECIOS: Tribuna, 1'25 pesetas; preferencia, 1' Señoras, niños y militares sin graduación, 0'50

COLEGIO-INTERNADO HH. MARISTAS.-BURGOS

Fechas de apertura de sus clases

1.º El día 1 de Septiembre, para lecciones de repaso de los alumnos de Bachillerato que deben sufrir exámenes en la convocatoria de Septiembre.

2.º El día 15 de Septiembre, no obstante haberse señalado otra fecha, para todas las secciones de Primera Enseñanza, conformándose así a lo dispuesto en el Almanaque escolar emanado de la Dirección General.

3.º El día 3 de Octubre, lunes, para todos los cursos de Bachillerato y Comercio.

Admite alumnos externos, internos y mediopensionistas

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lo que dice el presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que sólo faltan por aprobar dos bases y algunas adicionales de la Reforma agraria. Del Estatuto, con el nuevo dictamen, sólo quedan dos artículos. Puedo asegurar que en la semana próxima tendrá lugar la votación definitiva de estos dos proyectos; por tanto, los diputados están apercibidos para que estén preparados en cualquier día de la semana para estas votaciones.

Espero que otros asuntos no entorpezcan las vacaciones.

El martes, a primera hora, irá la modificación del Código penal, comenzando el debate con un discurso del señor Jiménez Asúa explicando la razón del proyecto. Creo que esta discusión será breve. Después irá un proyecto de Estado sobre jubilación del personal de la carrera diplomática. Espero que esto tenga discusión, pero podrá aprobarse en la misma sesión.

El miércoles irá el proyecto sobre el destino que se dará a los bienes procedentes de la Compañía de Jesús, y creo que los otros dos días quedarán desahogados para dedicarlos a la aprobación de la Reforma agraria.

#### Periódicos que reaparecen

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente lista de los periódicos suspendidos cuya publicación se autoriza: «El Ideal», de Tívoli; «Actualidad», de la misma capital; «La Gaceta Regional», de Salamanca; «El Pueblo Manchego», de Ciudad Real; «El Defensor», de Tomelloso; «Ciudad Real», de A. B. D.; de Burgos; «El Eco de Aranda»; «El Defensor de los Labradores», de Burgos; «Extremadura», de Cáceres; «El Faro de Extremadura», de Plasencia (Cáceres); y «El Noticiero», de Zaragoza.

#### Una gran empresa se hará cargo de cuatro periódicos madrileños

Un periódico publica una información diciendo que el negociante señor Miquel, comanditario de «Ahorra», ha adquirido opción para comprar «Luz» y las acciones de la sociedad editora de «El Sol» y «La Voz» que poseen el marqués de Aledo, el conde de Barbate y otros.

El señor Miquel tendrá así el control de los cuatro periódicos.

El grupo estará inspirado por un comité político que presidirá el señor Azafia.

Director de la sociedad será don Manuel Aznar, que ha renunciado a un alto cargo de diplomático que le ofrecía el Gobierno.

De secretario general actuará Rivas Cherif.

Se cuenta con la colaboración financiera del señor Carner y del grupo que tiene en Cataluña.

#### Se concede al señor Alcalá Zamora la gran cruz de la Legión de honor

Esta mañana han visitado al ministro de Estado el embajador de España en París señor Madariaga y el político y periodista rumano Filipescu, delegado de su país en el Congreso de Telecomunicación.

Después habló el señor Zulueta con los periodistas y les dijo que esta mañana el Consejo de ministros celebrado en París había acordado a propuesta de Mr. Herriot conceder la gran cruz de la Legión de Honor al señor Alcalá Zamora.

El Gobierno de España agradece vivamente al Gobierno francés esta muestra de consideración que merece la persona insigne de nuestro presidente y

#### Coliseo Castilla

Mañana domingo, inauguración de la temporada. A las siete, vermouth, y a las diez y cuarto noche, proyección de la extraordinaria superproducción sonora

#### ERAN TRECE

Grandiosísima novela policíaca. Crámenes que apasionan. Manos asesinas, traidoras, que se abren con cordialidad y matan con alevosía, desapareciendo sin dejar huellas. Hermosa creación de Manuel Arbó, Juan Torrens, Rafael Calvo, José Nieto, Carmen Rodríguez.

#### Cambio de los valores locales en 3 de Septiembre de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	100 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	80 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfara Castellanos 6 %	90 %

#### El señor De los Ríos a San Sebastián

El ministro de Instrucción Pública marchó esta mañana en automóvil a San Sebastián, con el fin de inaugurar la exposición de tapices que pertenecieron a la Casa Real en el monasterio de San Telmo.

De allí irá a Pamplona, regresando el lunes a Madrid.

#### De Gobernación

Por haber sido nombrado secretario de la Junta de Beneficencia cesó en el cargo de secretario particular del ministro de la Gobernación, don Fernando Blanco.

Para sustituirle ha sido nombrado don Eladio Anaya.

Este, en nombre del ministro, recibió a los informadores y les dijo que en Puertollano ha quedado restablecida la normalidad y que la tranquilidad en España era absoluta.

#### Una orden de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas ha firmado una orden encaminada a la readmisión, jubilación y totalización de los haberes de los funcionarios declarados cesantes por las huelgas anteriores a la general de 1917, que hayan solicitado que se les reconozca este derecho dentro del plazo marcado al efecto.

#### Los funcionarios de Agricultura declarados cesantes

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la primera lista de los funcionarios a quienes se aplica la ley de 11 de Agosto último.

Son: don José Arizcun Moreno, don Manuel Boceta Durán, don Fernando Oría Rodado, don Juan del Negro, don Julio Baldomero Muñoz, don Manuel Morales Naranjo, don Julián Blanco Camino, redactor de «A. B. C.»; don Venancio Camarero, señorita María Nieves Redondo Heredia, don Angel Martínez Rincón, don Alfonso Ruiz Asensio, don Antonio Bermúdez, colaborador de «El Debate»; don Conrado de Miguel y don José Cuadrado.

#### Don Marcelino Domingo habla de la Reforma agraria

Cuando el ministro de Agricultura recibió a los periodistas les dijo que la base de la Reforma agraria aprobada ayer son fundamentales, porque se refieren a los bienes comunales, censales, foros y subforos, etc.

En la semana próxima se presentará a las Cortes, para que sean discutidos en Octubre, varios proyectos de ley relacionados con el reglamento para la aplicación de las bases especialmente las que se refieren a los bienes comunales y determinar las nuevas normas jurídicas de arrendamientos.

También en la semana próxima se constituirá coincidiendo con la aprobación de la Reforma agraria el Instituto del mismo nombre encargado de aplicarla.

Ayer me reuní en el ministerio de Estado con los señores Zulueta, Madariaga, director de Comercio y técnicos de ambos ministerios y de la embajada de París.

Tenía por objeto la reunión estudiar los aspectos políticos del contingente, y señalar la orientación para el futuro económico de España.

El miércoles nos volveremos a reunir con asistencia del señor Carner y técnicos de Hacienda.

Recibo muchos telegramas de los centros productores de trigo de toda España, participando que sigue la baja de los precios en el mercado.

Esto tiene carácter universal y se produce en todos los países que no están regulados las ventas.

Sobre esto insistió en las manifestaciones que hizo en los últimos días.

Espera que en el Consejo del martes se aprobará el Estatuto del vino que reportará grandes beneficios a los viticultores españoles.

#### Una conversación con el presidente del Supremo

El presidente interino del Tribunal Supremo ha manifestado que ha leído las declaraciones del teniente fiscal señor Valles, y que, efectivamente, la Sala ha acordado convertir en ordinario el procedimiento que se sigue en Madrid.

No había dado la noticia porque contra el acuerdo el fiscal puede interponer recurso de reforma, pero presume que

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Traslado de unidades**

El Grupo mixto de Zapadores para la división de Caballería y brigada de Montaña quedará localizado en Pamplona, y fijará su residencia en Santona, la columna móvil de municiones a lo mo de la segunda brigada mixta de Montaña, continuando subsistente lo

no lo hará en vista de las declaraciones que ha hecho.

El motivo del acuerdo es inverso de lo ocurrido en el procedimiento seguido por los sucesos de Sevilla, pues las responsabilidades de los directores del movimiento no aparecen bien deslindadas.

Existen declaraciones entrecruzadas que dejan en segundo plano a las personas por sus relevantes categorías y que parece fueron los directores del movimiento de Madrid, lo cual no ocurrió en Sevilla, pues los directores aparecen en primer término y en sus declaraciones se muestran convictos y confesos.

Por ello hay que juzgar a todos con el mismo procedimiento.

Esto no implica demora en la rapidez, pues posiblemente no excederán los dos procedimientos del mes de Octubre y dentro del mismo se habrá visto y dictado sentencia en los dos casos.

Preguntado por el número de procesados contestó que no lo podía precisar, pero que pasará de un centenar en cada proceso.

El mismo número impide que el procedimiento sea sumárisimo, puesto que de este modo las sesiones serían continuas hasta dictar sentencia y no sería posible con tanto procesados.

Continúan con gran actividad sus trabajos los jueces señores Camarero e Iglesias.

Este permaneció hasta las doce trabajando en su despacho oficial, a cuya hora marchó con su secretario a la Carcel Modelo para continuar las diligencias.

#### Destinos

Cabitan médico don Andrés Gato Herrero, del regimiento Infantería 30 a la Escuela de Gimnasia, en virtud de concurso.

#### Concursos

Una vacante de comandante de Caballería juez de causas en la cuarta división.

#### PROVINCIAS

##### Graves desórdenes en Puertollano.—Un muerto y varios heridos

A primera hora de la madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el texto de la conferencia celebrada con el gobernador civil de Ciudad Real, que desde Puertollano ha comunicado al ministro los incidentes ocurridos en aquella localidad. En dicha conferencia ha dado cuenta de que esta mañana se formó una manifestación compuesta de ciento treinta hombres y muchachos, a los que se agregaron también algunas mujeres, que se dirigieron al Ayuntamiento con el pretexto de solicitar trabajo.

Al llegar la manifestación, cuyos componentes pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo, al Ayuntamiento, se destacó una comisión, para entrevistarse con el alcalde, y fijos que quedaron en la plaza promovieron fuerte alboroto, derribaron los puestos del mercado y pretendieron sembrar la alarma. Acudieron fuerzas de policía y de la Benemérita, bastando la presencia de ésta para que los grupos se disolvieran.

A las cinco de la tarde se reunieron nuevamente frente a la Inspección de Vigilancia para demandar la libertad de los detenidos con motivo de los incidentes de la mañana, y cuando se presentó la Guardia civil fué recibida violentamente a pedradas y a tiros. El teniente que mandaba la fuerza se vio obligado a hacer uso de las armas; pero advirtió a los guardias que disparasen al aire, lo cual se restableció el orden y quedaron desahogados los alrededores.

A consecuencia de los sucesos han resultado heridos algunos levantiscos, uno de los cuales falleció en el hospital. Hay tres heridos graves, uno de pronóstico reservado y varios leves. Se ha observado que las heridas que sufren han sido producidas por metralla y explosión.

A uno de los detenidos se le ocuparon dos revólvers, recién disparados y treinta cápsulas. El muerto fué retirado por su familia y trasladado a su domicilio, sin autorización del Juzgado, y el gobernador ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito. Los detenidos han ingresado en la cárcel de Almodóvar. Ha sido clausurado el Sindicato «Reivindicación». El orden ha quedado restablecido.

##### El presidente

El señor Azafia recibió en el ministerio de la Guerra a los periodistas y les dijo que había asistido a la sesión de inauguración del Congreso internacional de Telecomunicación, mostrando satisfacción del entusiasmo que en el mismo reina.

No tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

##### Programa de los próximos viajes del presidente de la República por el Norte de España

El ministro de Obras Públicas señor Prieto, a su regreso de Priego ha dado cuenta a los periodistas del programa del próximo viaje del señor Alcalá Zamora por el Norte de España.

Añadió que el viaje del presidente tendrá lugar por las provincias de San Sebastián, Logroño, Alava y Navarra no pudiendo visitar Vizcaya ni Valladolid, lamentando tener que contrariar los deseos de esas provincias, ya que es imposible prever por más de diez días el viaje del presidente.

El señor Alcalá Zamora, permanecerá en Priego hasta el 7 del corriente mes.

En ese día se trasladará a Córdoba para asistir al solemne acto de colocar la primera piedra a la Casa de los Ferrocarriles.

A este acto acudirán representaciones de ferroviarios de toda España.

A las siete de la noche, en el expres de Sevilla se trasladará a Madrid con el fin de presidir el Consejo de Ministros que se celebrará el día 8.

Este mismo día, a las nueve de la noche, tomará el expres de Irún para trasladarse al país Vasco.

El presidente y su séquito ocuparán coches aislados del resto del convoy. Seguirán en el mismo tren hasta Miranda de Ebro, en donde serán desenganchados los coches de la comitiva presidencial.

En Miranda de Ebro desayunará, ocupando después un tren especial en el que llegarán a San Sebastián entre doce y doce y media de la mañana.

Esta parte del viaje se hace en tren especial para que el presidente pueda detenerse en las estaciones de tránsito y corresponder a los homenajes de simpatía que le preparan en los pueblos del trayecto, quienes han manifestado que no quisieran que la primera vez que el presidente pasa por esa tierra, lo haga sin recibir el testimonio de cariño y respeto de sus habitantes.

En San Sebastián se preparan diversos actos en su honor.

En las fechas que se determinarán el señor Alcalá Zamora visitará Pasajes, Rentería, Irún, Zarautz, Zumaya, Deva, Eleibar, Eibar, Azcoitia, Azpeitia y Tolosa.

El viernes, se trasladará en automóvil a Pamplona, regresando por la noche a San Sebastián.

El día 17, irá a Vitoria y por tarde continuará hasta Logroño en donde permanecerá.

El domingo, día 18, acudirá a la Colocación de la primera piedra del pantano de Ortigosa, regresando por la noche a Logroño desde donde se trasladará a Miranda para tomar el expres que le conducirá a Madrid donde llegará en las primeras horas de la mañana del lunes.

##### Un descarrilamiento

BARCELONA.—El ferrocarril de esta población a San Juan de las Abadesas descarriló dejando por algún tiempo interceptada la vía.

No han ocurrido desgracias personales.

##### Barco abordado

SAN SEBASTIAN.—El vaporcito pesquero «Funcionamiento» fué abordado por el «Corrujoamas», huido en los primeros momentos. La tripulación fué salvada.

##### Hablando con el señor Lerroux

SANTANDER.—Según ha manifestado el señor Lerroux, se propone marchar en breve a Barcelona en donde pronunciará un discurso político.

Después marchará al extranjero para descansar, volviendo a España cuando terminen las vacaciones parlamentarias.

A las diez de la mañana, el jefe radical, acompañado de su esposa salió con dirección a San Rafael.

##### A causa de un formidable incendio, arde en Córdoba una fábrica de utensilios asfálticos

CORDOBA.—A las nueve de la noche se declaró un formidable incendio en una fábrica de utensilios asfálticos. Se inició el siniestro en los almires de paja para embalar, y se propagó con extraordinaria rapidez a los talleres de química y horno.

El incendio se veía desde toda Córdoba, y millares de personas acudieron para verlo.

La intervención de los bomberos fué muy eficaz, pues con sus trabajos evitaron que las llamas se propagaran a las naves de almacenes y productos químicos lo que hubiera causado la destrucción de todo el barrio de las Margaritas, donde la fabricación está situada.

Después de tres horas lograron los bomberos localizar el fuego, que continúa y se teme que persista aún muchas horas, pues la extensión del foco principal es considerable.

Se supone que el siniestro se produjo

al saltar alguna chispa de un tren a los almires. Las pérdidas son de consideración.

##### EXTRANJERO

##### Epidemia de parálisis infantil en Hungría

BUDAPEST.—La epidemia de parálisis cerebroespinal sigue causando muchas víctimas entre la población infantil de Lzège.

##### No deben de ser nada cordiales las relaciones entre China y Japón puesto que se habla de un inminente ultimatum

PARIS.—Dicen de Pekín al «Daily Mail», de Londres, que en los medios diplomáticos se prevé un inminente ultimatum de Japón a China, provocado por el boicot que se hace en Shanghai a los productos japoneses.

Se dice que la marcha de la Comisión Lytton, señalada para la próxima semana, iniciará una nueva etapa

##### Ultima hora

##### El Congreso internacional de Telegrafía

Esta mañana se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Telegrafía internacional, con asistencia de 560 delegados.

Presidieron los señores Azafia, Girard, Carner, Casares Quiroga y Galzarza.

El señor Azafia pronunció un discurso de bienvenida.

Contestó el señor Gautier en francés agradeciendo la acogida que se les había dispensado.

El señor Casares Quiroga agradeció también que se le haya ofrecido la presidencia.

Seguidamente el jefe del Gobierno declaró abierta la sesión.

El lunes se reunirá el pleno de la Conferencia telegráfica y el martes la de radiotelegrafía.

##### Una nota del director de Prisiones

En la Dirección de Prisiones se ha facilitado una nota diciendo que el ministro de Justicia contestó a la denuncia hecha por el señor Lauret.

Lamenta la especie lanzada de que los funcionarios de prisiones sean monárquicos lo cual no es exacto.

El ministro de Justicia invita al señor Lauret a que pruebe sus denuncias.

Rechaza al mismo tiempo las imputaciones contra el director de la Cárcel de Madrid.

##### Después de los sucesos

PUERTOLLANO.—Existe normalidad.

La guardia civil patrulla por las calles, habiendo abierto el comercio.

Se ha comprobado que el muerto en la refriega con la guardia civil pertenecía a la C. N. T.

Parece que uno de los principales inductores es un individuo apellidado Trallero, que ha huido.

Han llegado el fiscal de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almodóvar del Campo.

Ha fallecido la niña Cecilia Carmoña, herida ayer en el vientre.

Los heridos graves continúan en el mismo estado y los leves mejoran.

##### Por injurias al régimen

CIUDAD REAL.—El gobernador ha multado con 500 pesetas al presbítero don Peferino Huertas, por injurias al régimen, y con 250 a Justo Torres, de Daimiel, por pronunciar frases de menosprecio para el jefe de Estado.

##### El archiduque Carlos, en libertad

BARCELONA.—Se presentó en el gobierno civil el abogado del archiduque Carlos de Habsburgo, depositando las 10.000 pesetas con que éste fué multado.

Seguidamente quedó el libert el archiduque.

##### Los presos se declaran en huelga

BARCELONA.—Con motivo del aniversario de los sucesos de la cárcel de Sevilla, la mitad de los presos se han declarado en huelga, negándose a tomar el desayuno.

de desórdenes en Shanghai y en Manchuria.

En China se cree que los japoneses tienen la pretensión de ocupar Tientsin y Pekín en la primera ocasión.

##### La situación en el Ecuador.—Rebeldes que se rinden.—Más de 380 muertos y 732 heridos

QUITO.—Se ha entregado un grupo de rebeldes, que se había hecho fuerte en la zona noroeste de la ciudad, a pesar del armisticio concertado hace unos días. Sitiados por las tropas leales al Gobierno, se han visto obligados a rendirse.

Las fuerzas gubernamentales son dueñas por completo de la ciudad, y sus jefes manifiestan que la revolución está terminada.

La Cruz Roja calcula que el número de bajas habidas en los combates librados en los pasados días ascienden a 380 muertos y 732 heridos.

El señor Alberto Martínez, presidente del Senado, se ha posesionado provisoriamente de la Presidencia de la República.

##### Dos noticias

BILBAO.—Han sido recogidas unas hojas comunistas convocando a una manifestación contra la guerra imperialista.

Han sido multados con 100 pesetas el párroco de Galdames don José Elizalde y dos vecinos por reunirse clandestinamente para constituir el partido tradicionalista.

##### Se habla de la fuga del ayudante del general Barrera

SALAMANCA.—Durante la noche de ayer y la mañana de hoy se ha notado una gran actividad policíaca guardándose sobre ello una gran reserva.

Se ha sabido que ayer dejó un coche ocupado por tres personas asegurándose que una de ellas era el ayudante del general Barrera.

Desde esta población se dirigió en un coche a Ciudad Rodrigo en donde tomó otro con el cual se internó en Portugal.

Los acompañantes del ayudante del general se dirigieron directamente a Madrid en donde parece que se trabaja para detenerlos.

Sobre este suceso se hacen varias conjeturas, circulando el rumor de que se halla complicado un conocido canónigo de esta población y un sacerdote de Ciudad Rodrigo.

La Policía ha recibido órdenes para proceder a varias detenciones.

##### Obreros sin trabajo

OVIEDO.—En unas obras que realiza el Ayuntamiento de la ciudad, han sido despedidos 300 obreros.

En manifestación se dirigieron al gobierno civil siendo recibidos por la primera autoridad de la provincia que les manifestó que en la próxima semana comenzarán otras obras importantes en donde podrán encontrar ocupación.

No ocurrieron incidentes.

##### Dos detenciones

SEVILLA.—Ante el juez especial que entiende en los sucesos de Sevilla, comparecieron el comandante de Marina señor Calvo y el segundo jefe señor García Junco.

Los dos quedaron detenidos.

Se les pide una fianza de 50.000 pesetas a cada uno.

##### Un jefe procesado

SEVILLA.—Por participar en los pasados sucesos se ha decretado la prisión del teniente coronel señor Espina.

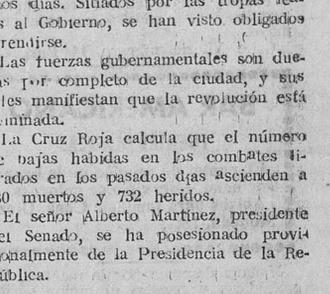
##### TINTURAS FRANCESAS

A LAS 2 BANDERAS  
S. A. Biscuit y Huet  
Rente la

MECAVO  
Limpia y etales

Venta exclusiva para Burgos y pro inci

Calzados Asensio  
Plaza Mayor, 13



BRILLANTE LIQUIDO  
PARA LIMPIAR METALES

MECALO  
Limpia y etales

Venta exclusiva para Burgos y pro inci

Calzados Asensio  
Plaza Mayor, 13

MECALO  
Limpia y etales

Venta exclusiva para Burgos y pro inci

Calzados Asensio  
Plaza Mayor, 13

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

A la una de la tarde de hoy en el kilómetro 4 de la carretera de Aguilar de Campo, tuvo la desgracia de caerse de la calallería que montaba Clara Velasco Velasco, de 43 años, vecina de Arroya, resultando herida.

Trasladada a la Casa de Socorro se le aplicó la fractura de la extremidad inferior de la pierna izquierda con gran derrame sanguíneo y articular, calificándose su estado de menos grave.

Después de curada de primera intención fue trasladada al Hospital provincial.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

No dejan de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido y a precios sumamente económicos.

Calle Vitoria número 14 Burgos.

**BAR AMERICANO**  
FUENTES BIANCAS  
El punto de reunión de la buena sociedad. — Servicio de autocars.  
Avisos para familias: Casa Diez, Moneda, 18.

Mañana domingo por la mañana, para periódicos y revistas el mejor surtido, visite la casa «Salón-Postel», Avenida de la Isla, 9 y 11.

Nota: Para propaganda «Films Seleccionados», a 20 céntimos.

En Tubilla del Lago ha fallecido a los 51 años de edad, doña Clementina Sáiz Martínez, esposa de nuestro estimado amigo, el practicante de aquella localidad don Inocencio Díez.

Tanto a éste, como a sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro duelo.

**Camisas ataman, 2 cuellos, 5'95**  
Gran rebaja de precios.

**MITIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 4  
Almacén de mercadería y quincalla

**ARNEDILLO**  
Fonda Moral (El Burgales)  
Automóvil a los trenes correos  
Calahorra y Soría

**Guantes de todas clases y precios**  
Gran rebaja por fin de temporada  
ENCARGOS A MEDIDA  
Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Ayer, a última hora de la tarde, en Villanueva fue agredido por un individuo Antonio Carlos Sánchez, de 34 años, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, de heridas incisivo-punzantes en las caras palmares de ambas manos.

**Coñac**  
"TRES PERLAS"  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy, el representante de la Diputación provincial don Jesús Rosales, arrollado con la motocicleta que montaba a vecino de Villayuda, Casimiro Alegre Alegre, de 55 años.

Al ocurrir el atropello, el señor Rosales se cayó de la motocicleta, resultando herido.

A Casimiro se le asistió en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región occipital y confusión en el hipocóndrio derecho, y al señor Rosales de una herida contusa en la región ciliar derecha, heridas contusas en ambas manos y confusión y erosión en el tercio interior de la pierna derecha.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

**Desde 3'50 pesetas**  
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

**MITIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 4

**ARNEDILLO**  
Fonda Moral (El Burgales)  
Automóvil a los trenes correos  
Calahorra y Soría

**Guantes de todas clases y precios**  
Gran rebaja por fin de temporada  
ENCARGOS A MEDIDA  
Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Ayer, a última hora de la tarde, en Villanueva fue agredido por un individuo Antonio Carlos Sánchez, de 34 años, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, de heridas incisivo-punzantes en las caras palmares de ambas manos.

**Coñac**  
"TRES PERLAS"  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy, el representante de la Diputación provincial don Jesús Rosales, arrollado con la motocicleta que montaba a vecino de Villayuda, Casimiro Alegre Alegre, de 55 años.

Al ocurrir el atropello, el señor Rosales se cayó de la motocicleta, resultando herido.

A Casimiro se le asistió en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región occipital y confusión en el hipocóndrio derecho, y al señor Rosales de una herida contusa en la región ciliar derecha, heridas contusas en ambas manos y confusión y erosión en el tercio interior de la pierna derecha.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

**Desde 3'50 pesetas**  
Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

**MITIENDA**  
SOMBRERERIA, 3 y 4

**ARNEDILLO**  
Fonda Moral (El Burgales)  
Automóvil a los trenes correos  
Calahorra y Soría

**Guantes de todas clases y precios**  
Gran rebaja por fin de temporada  
ENCARGOS A MEDIDA  
Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

Ayer, a última hora de la tarde, en Villanueva fue agredido por un individuo Antonio Carlos Sánchez, de 34 años, el cual hubo de ser asistido en la Casa de Socorro, de heridas incisivo-punzantes en las caras palmares de ambas manos.

**Coñac**  
"TRES PERLAS"  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy, el representante de la Diputación provincial don Jesús Rosales, arrollado con la motocicleta que montaba a vecino de Villayuda, Casimiro Alegre Alegre, de 55 años.

Al ocurrir el atropello, el señor Rosales se cayó de la motocicleta, resultando herido.

A Casimiro se le asistió en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región occipital y confusión en el hipocóndrio derecho, y al señor Rosales de una herida contusa en la región ciliar derecha, heridas contusas en ambas manos y confusión y erosión en el tercio interior de la pierna derecha.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

## GOBIERNO CIVIL

**Una multa**  
Nos ha dicho el señor gobernador que ha impuesto a doña Natabi Abad, dueña de una droguería de Rúa, 25 pesetas por vender específicos.

Con este motivo llama el señor Vega la atención de los drogueros para que cumplan lo legislado sobre la materia.

**A Miranda**  
Invitado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, mañana irá a dicha ciudad para asistir a la inauguración del mercado y de un centro de piscicultura.

**Avisos y convocatorias**  
**Sociedad Española de Seda Artificial S. A.**  
El Consejo de Administración haciéndose uso de la facultad que le confiere el artículo 24, apartado B, de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en las oficinas de la Sociedad en Burgos, carretera de Valladolid, el día 6 de Septiembre próximo, a las once de la mañana para deliberar y resolver acerca del aumento de capital social mediante la emisión de una serie de acciones preferentes y determinar sus condiciones; o para acordar con vista del artículo 39 de los citados Estatutos, sobre las propuestas que se presenten a fin de aumentar los medios económicos de la Sociedad.

El depósito que previene el artículo 25 de los Estatutos, podrá hacerse en la caja de la Sociedad en Madrid (Barquillo 1), o en su oficina de Burgos, donde serán admitidos tanto los resguardos representativos de las acciones como las certificaciones que acrediten su depósito en cualquier Banco.

Madrid 31, Agosto de 1932.—El secretario del Consejo de Administración, Eduardo Correa.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**  
**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital autorizado: 100.000.000'00 de pesetas  
» desembolsado: 51.355.500'00 »  
RESERVAS: 59.727.751'67 »

**DOMICILIO SOCIAL: Alcala, 14 — MADRID**  
**SUCURSAL DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

**NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD**  
Los impuestos a cargo del Banco para cajas a nombre de un sólo titular

**Tarifa de alquiler**

MODELOS	Dimensiones en centímetros			Volumen interior en decímetros cúbicos deducida la cerradura	PRECIO EN PESETAS		
	alto	ancho	fondo		3 meses	6 meses	1 año
A	12	20	52	13 851	10	15	24
B	8	27	51	21 428	15	22	36
C	18	41	52	41 333	20	32	50
D	41	41	52	92'341	40	60	95

La cámara donde están instaladas las Cajas de alquiler, ofrecen las mayores garantías de seguridad por su construcción especialísima.

## Burgos hace 30 años

**Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 3 de Septiembre de 1902**

Nos ha visitado el socialista señor Sáez para rogarnos que aclaremos la noticia ayer publicada con el fin de que no haya lugar a dudas ni su hora política quede en entredicho.

Desearíamos constar estos dos extremos:

1.º Que reunida la Asamblea de la Agrupación socialista, con motivo de su renuncia del cargo de concejal, acordó: haber visto con disgusto dicho acto e imponerlo como correctivo a su falta de disciplina la inhabilitación durante cinco meses, para desempeñar cargos en el partido; declarando que tal disgusto y correctivo en nada afectaban a su posición en el Municipio, de la cual estaban satisfechos.

2.º Que disgustado a su vez, el señor Sáez, en vista de tal disgusto, sus apreciaciones y comentarios no encontró medio más adecuado de manifestar el suyo, que el de darse de baja en la Agrupación cuando lo verificó, hace ya por tanto, algunos meses que el señor Sáez no pertenece al partido.

—Hoy se han expedido en el Gobierno civil los permisos para la celebración de corridas de toros en Villavieja del Pinar el 8 de Septiembre y en Ameyugo los días 18 y 19.

—Ha regresado de Palencia el Orfeón Santa Cecilia.

Ayer se celebró en aquel teatro, el anunciado concierto, tomando parte en él, además del Orfeón, la banda municipal y la Tuna palentina.

Oyeronse muchos aplausos, recibiendo el Orfeón como regalo de su bella presidenta una preciosa corbata por el estandarte.

**BAR AMERICANO**  
FUENTES BIANCAS  
Servicio de autocars cada hora, desde las tres de la tarde.  
Punto de salida: Teatro.

**ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR**  
**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**  
Capital autorizado: 100.000.000'00 de pesetas  
» desembolsado: 51.355.500'00 »  
RESERVAS: 59.727.751'67 »

**DOMICILIO SOCIAL: Alcala, 14 — MADRID**  
**SUCURSAL DE BURGOS**  
Almirante Bonifaz, núm. 24 (Edificio de su propiedad)

**NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD**  
Los impuestos a cargo del Banco para cajas a nombre de un sólo titular

**Tarifa de alquiler**

MODELOS	Dimensiones en centímetros			Volumen interior en decímetros cúbicos deducida la cerradura	PRECIO EN PESETAS		
	alto	ancho	fondo		3 meses	6 meses	1 año
A	12	20	52	13 851	10	15	24
B	8	27	51	21 428	15	22	36
C	18	41	52	41 333	20	32	50
D	41	41	52	92'341	40	60	95

La cámara donde están instaladas las Cajas de alquiler, ofrecen las mayores garantías de seguridad por su construcción especialísima.

## Diario de Avisos

**SANTOS DE MAÑANA**  
Rosalia, Rosa, Matías, Rufino, Silvano, Marcel, Maximino, Casto, Julián.

**SANTOS DEL DIA**  
Lorenzo, Justinián, Donato, Macario, Urbano.

**QUINTOS**  
CATEDRAL.—A las nueve y cuarto, procesión dominical.  
Seguidamente, misa solemne.  
CASA DE VENERABLES.—Función mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

**AGUSTINOS DE SANTIDAD ORONA**  
—Festividad de Nuestra Señora de la Concepción.

Mañana a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, misa solemne. S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del R. P. Ernesto, prior de Carmen y solemne reserva.

Después bendición papal.

**SAN LESAMES**—Congregación Bur-gense de San Julián, Obispo.

Mañana, la expresada congregación celebrará a fiesta de su titular, que debe ser para los burgaleses del mayor aprecio, por haber nacido el Santo en esta ciudad y ser de ella gloria inmarcesible.

A las once, misa solemne, cantada por la capilla de la S. I. C. B. M., y en ella hará el panegírico de Santo el orador burgalés muy ilustre señor doctor don Pedro Riano Campo, canónigo de la S. I. B. M.

—El lunes, a las nueve, misa rezada por el eterno descanso de las almas de los congregantes difuntos.

**Farmacias**  
que permanecen mañana abiertas:  
Lara y Améaga.

**Estancos**  
que se hallarán abiertos mañana domingo:

San Pablo, Misas, frente a la Plaza de Correos.  
Lain-Calvo (según del Arca del Pilar, Vitoria).  
Plaza del Duque de la Victoria.  
Santa Agueda.  
Barrio de San Pedro de la Panada.  
Calle del Mercado.

**Boletín Oficial**  
Extraño del número correspondiente en el día de hoy.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden referente a la consignación de créditos para Congresos, Conferencias y Exposiciones internacionales y extraordinarias.

Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo que las cantidades que perciban las Diputaciones de otras Corporaciones de esta República para el sostenimiento de establecimientos de Beneficencia, no se sujeten al impuesto de Iagos.

Otra prorrogando por todo el mes de Septiembre la autorización para el uso indistinto de antiguos y nuevos erectos fundados.

Gobierno civil.—Encargando la busca de unos individuos.

Participando que don Manuel de Equiguren, de Bilbao, solicita sean declarados vedados de caza terrenos del pueblo de Besoldes, del Valle de Losa.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Estado del tiempo**  
En Burgos

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 894,0.  
A las seis de la tarde, 691,8.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 29,0.  
Mínima sombra, 10,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, SO.

**Comercio de Chapero**  
Esta antigua casa comercial, que antes se hallaba establecida en la Plaza Mayor número 18, ha quedado definitivamente instalada en el número 17 de la misma Plaza, donde seguirá desarrollando sus mismas negociaciones, que antes tenía en la calle de la Victoria, número 17, y en la calle de la Victoria, número 17, y en la calle de la Victoria, número 17.

Al favor que el público le viene de pensando, obedece su nueva y feliz instalación, donde los numerosos clientes que cuenta esta casa encuentran la atención a que son acreedores.

**Peluquería salón de señoras**  
montada con los últimos adelantos. Esconcha en todos los servicios.  
Santander, número 4, 2.º piso.

**LIQUIDACION UNICA**  
A precios increíbles de todas las existencias de  
REFOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS  
por cesación de negocio.  
Se traspasa el local con existencias  
**ALARCIA-Lain-Calvo, núm. 59**

**LA PREFERIDA**  
POR LAS PERSONAS  
DE BUEN GUSTO  
DEPOSITO  
CONFECCION LASTE

**EL CENTRO.-Gran peluquería.**  
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDUACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

**PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10**  
(encima del Banco Mercantil)

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**Hacienda**  
MIRAVIENTOS  
Don Constantino Saldana, don Fernando Corti, Administrador de la Finca Central, Administrador de la Finca Provincial.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Gerardo Peña Olano, de Burgos, meses, Casa de Caridad.

**NACIMIENTOS**  
Antonio Torrecilla Corutia.

**MATRIMONIOS**  
Don Pedro Mazon Muñoz con doña Paulina Ramirez Almendres, mañana las diez.  
Don Agustín Guerrero Urbieto con doña Isabel Garcia Mancesidor, mañana a las diez menos cuarto.  
Don Luis Lopez Mancevas con doña Teófila Calzon Zume, mañana las nueve y media.

**Estado del tiempo**  
En Burgos

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 894,0.  
A las seis de la tarde, 691,8.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 29,0.  
Mínima sombra, 10,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, SO.

**Comercio de Chapero**  
Esta antigua casa comercial, que antes se hallaba establecida en la Plaza Mayor número 18, ha quedado definitivamente instalada en el número 17 de la misma Plaza, donde seguirá desarrollando sus mismas negociaciones, que antes tenía en la calle de la Victoria, número 17, y en la calle de la Victoria, número 17, y en la calle de la Victoria, número 17.

Al favor que el público le viene de pensando, obedece su nueva y feliz instalación, donde los numerosos clientes que cuenta esta casa encuentran la atención a que son acreedores.

**Peluquería salón de señoras**  
montada con los últimos adelantos. Esconcha en todos los servicios.  
Santander, número 4, 2.º piso.

**LIQUIDACION UNICA**  
A precios increíbles de todas las existencias de  
REFOJERIA Y ARTICULOS PARA REGALOS  
por cesación de negocio.  
Se traspasa el local con existencias  
**ALARCIA-Lain-Calvo, núm. 59**

**LA PREFERIDA**  
POR LAS PERSONAS  
DE BUEN GUSTO  
DEPOSITO  
CONFECCION LASTE

**EL CENTRO.-Gran peluquería.**  
Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDUACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

**PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10**  
(encima del Banco Mercantil)

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

El mercado de cereales ha dado muestras de tibia.  
Los labradores han acudido hoy, si bien en no muy elevado número, con trigo nuevo, siendo la oferta considerable, mientras la demanda era casi nula. Se efectuaron algunas operaciones cotizando el trigo de 70 a 77 reales fanega.

En granos de pienso se cotiza:  
Yeros, 50 reales fanega.  
Cebada, 40.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harinilla 1.ª, 20 pesetas y media las 4 arrobas.  
Idem 2.ª, 19.  
Comidilla, 15.  
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.  
Salvadillo, 9,50.

#### PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 65 céntimos kilo.  
Hogazas dos kilos, 1,25 pesetas.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Idem manlencoso, 3,50.  
Huevos, 3 pesetas docena.  
Pollos, 7 a 12 par.  
Gallinas, 12 y 14.  
Ceballos, 7 pesetas una.  
Conejos, cerosos, 6 a 7 pesetas uno.  
Pichones, 2,50 a 3 par.  
Patatas tempranas, 0,20 kilo.  
Tomates, 0,40.  
Peras, 0,60.  
Peraucos, 0,40.  
Melón, 0,50.  
Sandía, 0,40.  
Alubia, 0,60.  
Uva, 0,60.  
Ciruela, 0,70.  
Melocotón, 1.  
Lechuga, 0,20 una.

En las pescaderías del Norte  
Sardina, 0,80 pesetas kilo.  
Pescadilla, 0,80.  
Bonito, 1,80.  
Gibía, 0,60.  
Platasa, 1,20.

#### Mercado de ganado

Ceruos, 29 pesetas arroba en vivo.

### De la provincia

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 80 reales fanega, limpio.  
Idem rojo con semilla, 74.  
Cebada, 32.  
Habas, 50.  
Yeros, 60.  
Alholvas, 54.  
Patatas, 2,50 pesetas arroba.  
Aceite, 23 arroba.  
Piel de cabrito, 3.  
Idem de cordero, 1,50.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo Aravafo, 48,50 pesetas los 100 kilogramos.  
Idem común, 47.  
Idem sucio, 46.  
Centeno, 33.  
Algarrobas, 35.  
Muefias, 34.  
Yeros, 35.  
Cebada, 7 la fanega.  
Avena, 26.  
Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.  
Garbanzos superiores, 2.  
Idem regulares, 1,90.  
Idem medianos, 1,70.  
Alubias verdes, 0,40.  
Harina extra, 64 los 100 kilogramos.  
Idem superfinas, 62.  
Idem corriente, 60.  
Patata blanca, a 2 y a 1,75 pesetas arroba.

Aceite, 2 litros.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 1,05.  
Lanas, 20 pesetas arroba.  
Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 10,50 pesetas.  
Remoquelo, saco corriente, de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

#### La Solana de la Plata

Venta económica de hortizas en la huerta Camino de la Plata

#### ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro  
La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

### VALLADOLID

TRIGOS.—El mercado triguero sigue denotando el mismo estado de paralización por parte de la demanda; hallándose las fábricas suficientemente abastecidas de momento por las compras importantes de granos que efectuaron al interesarse la campaña, a más de las entregas de grano que se efectúan a depósitos y para liquidar más tarde, todo lo cual hace que los fabricantes vayan adquiriendo pequeñas partidas en los mercados detallistas, en donde obtienen ventajas en los precios, por proceder esos granos de labradores modestos, que lo bajan al mercado para hacer numerario con que atender a sus necesidades más perentorias.

Las ofertas de partida de Salamanca presentan al precio de 46,50 pesetas los 100 kilos; los tenedores de Nava del Rey, Fresno y Cantalapiedra a 47 y 47,50; de Extremadura a 45.

No se anotan operaciones en partidas desde las avisadas últimamente.

En nuestros mercados locales del detall se anotaron hoy las entradas siguientes:

Canal: 300 fanegas a 80 reales las 94 libras.  
Entraron de Manitoba 150 fanegas a 86 reales.  
Arco: 300 fanegas a 80 reales las 94 libras.  
Centeno.—Salamanca, Segovia y Extremadura, ofrecen partidas a 38 pesetas los 100 kilos.  
Cebada.—Clases del país se ofrecen por partidas a 31 pesetas los 100 kilos; de Extremadura, a 28.  
Avena.—Los tenedores de partidas de Extremadura ceden por 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos.  
Habas.—Se ceden clases extremeñas por partidas a 46 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ceden partidas por 37,75 a 38 pesetas los 100 kilos.  
Yeros.—Línea de Ariza ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos.

### PIEDRAHITA (Ávila)

Cótzase:  
Trigo, a 82 reales la fanega.  
Cebada, a 44.  
Centeno a 50.  
Algarrobas, a 66.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 190.  
Harina de 1.ª, a 28 reales la arroba.  
Vino blanco, a 44 reales cántaro.  
Idem tinto, a 42.

### BARCELONA

Lanas.—Cotizaciones medias aproximadas de lanas españolas, lavadas y fondo.  
Blancas primera.—Merina superior, (trashumante), a 9,25 pesetas kilo.  
Merina corriente (estante), a 8,75.  
Merina inferior, a 8,25.  
Entrefina fina superior, a 8.  
Entrefina corriente, a 7,50.  
Entrefina inferior, a 5,75.  
Orduña, a 2.  
Churra, a 3,75.  
Primeras, peinadas.—Merina superior (trashumante), a 11.  
Merina corriente (estante), a 11.  
Merina inferior, a 10,50.  
Entrefina fina superior, a 10,25.  
Entrefina corriente, a 9,75.  
Entrefina inferior, a 8.  
Blancas, segundas.—Merina superior, (trashumante), a 7,25.  
Merina corriente (estante), a 6,75.  
Merina inferior, a 6,25.  
Entrefina fina superior, a 5,25.  
Entrefina corriente, a 4,50.  
Entrefina inferior, a 4,25.  
Blancas, garras.—Merina, a 5,25.  
Entrefina, a 4,50.

## Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

En Burgos: CASA DIEZ  
ADMINISTRACIONES  
En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

**ADQUIERA ZAPATOS PLAYEROS**  
de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en Calzados **SANTAMARIA**  
PLAZA DE YRGA, 10.—BURGOS

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y venta al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y venta valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**  
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANISLAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**  
Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.  
PRECIO: 30 PESETAS  
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabé de HIPOFOSITOS SALUD**  
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la **ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO**  
De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.  
No se vende a granel.

## Un artículo del señor Marraco sobre la supuesta importación de azúcares

«Heraldo de Aragón» ha publicado un artículo de don Manuel Marraco, titulado «El verdadero peligro.—La supuesta importación de azúcares». Dice así:

Las noticias que publica la Prensa local sobre la posibilidad de que sea autorizada la importación de 180.000 toneladas de azúcar me mueven a dar cuenta de las que yo conozco y que pudieran ser causa de la intensa alarma que un diputado por Murcia, el señor Figueroa, presentó a las Cortes una proposición de ley, estableciendo la admisión temporal de azúcar, que utilizable en la preparación de conservas y mermeladas de frutas, ha de ser reexportada. Esa proposición vino a la comisión parlamentaria de Hacienda, según trámite obligado, a efectos de su lectura. Mientras yo presidía esa comisión di mi opinión sobre la conveniencia de ese trámite, no por memoria destructiva, sino porque juzgo esa iniciativa de viabilidad alguna. Al dimitir la presidencia por mi pública insolidaridad con los partidos integrantes de la mayoría parlamentaria, di cuenta de los asuntos pendientes, y en cuanto a la proposición de Figueroa emití mi opinión, contraria a autorizar la lectura por los motivos siguientes:

Está en vigor la ley de adiciones temporales de 1888, según una de cuyas prescripciones esa franquicia es inaplicable a los artículos de renta. El azúcar de producción nacional, rinde al Estado por ese concepto unos 115 millones de pesetas. Además el reglamento para la percepción del impuesto autoriza la devolución de ese importe cuando el azúcar, solo o incorporado a otros productos, es objeto de exportación.

Es evidente que el señor Figueroa desconoce esos hechos, o, en otro caso, creyendo insuficiente la devolución de 0,45 pesetas por kilo de azúcar entiendo posible sealar la disposición legal mediante una acto de las Cortes, en Convención. Forma excesivamente practicada por las Constituyentes, que se complacen en imaginar que todo es hacer para el Parlamento.

La comisión no contradijo mis razones; pero estimando la negativa como un acto descorés, aun cuando en la de Hacienda ya se dio algún caso en la oposición o despropósito no mayores que éste, acordó autorizar su lectura.

De ahí supongo yo que provienen las noticias que fundadamente alarman a nuestros representantes; pero, a mi entender, el peligro no está por ese lado. Puede seguir ese asunto y confiar en que la comisión dictaminará en contra, sencillamente, porque, de toda proposición se da cuenta al Gobierno, y no ha ocurrido aún el caso de que, contra la opinión del ejecutivo, el legislativo, con domesticidad ejemplar, haya dado fuerza legal a iniciativa alguna.

Tengo por seguro que el Gobierno no practicará hoy brecha semejante en el sistema tributario; pero en todo caso, los diputados radicales aragoneses estamos apercebidos y habremos de disponernos a levantar a la opinión en el país. No dudo tampoco de la buena disposición de los demás diputados republicanos y no radicales; pero su ministerialismo ciego los ha comprometido en una vía más peligrosa que la anterior: sencillamente, el Estatuto catalán.

Es innegable que la zona franca del puerto de Barcelona será tanto más peligrosa para la economía de sus regiones no privilegiadas cuanto mayor sea la laxitud de nuestras franquicias tributarias y administrativas. Y los diputados de acción, radicales socialistas y el socialista señor Albar, enfocaron este problema en un punto de vista político y disciplinario, comprometiéndose figuramente a una acción contra la que, por otra parte, las entidades y corporaciones aragonesas no han hecho sobre esos señores diputados presión suficiente.

Y el caso es que se ha solicitado una autorización para establecer en la zona del puerto franco de Barcelona la preparación de conservas, dulces, y mermeladas. Indudablemente las industrias de Cataluña, Aragón y Valencia tomarán el camino de esta zona franca, y las que manufacturan con azúcar, hojalata, madera, vidrio, carbón y papel extranjeras ya no serán exportadas desde el interior. Cataluña, con el Fomento, los ministros catalanes y sus consejeros de Ferrocarriles, está aniquilando la producción aragonesa de trigos y harinas, y cuanto mayor fuerza económica y política demos a la Generalidad, mayor será su eficacia destructora de nuestro trabajo.

**PLAZA DE LA REPUBLICA**  
DALLE DEL CAPITAN GALAN  
PLAZA DE LA ZANORA  
**LAGAS EMALTADAS**  
HAGA SUS ENCARGOS EN **LA COCINA**  
VICENTE P. CANALES  
Alameda de España, 4 BURGOS

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

### Coches



### Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—BURGOS

**Mercedez**  
**casa Angelita**  
PRESENTA:  
un gran surtido en vestidos para señoras y niñas, mantos, chaquetas, etc. Extensísimo surtido en Croquis, vestidos, pañales y dril.  
PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE EN **CASA ANGELITTA**

**¡Problema resuelto!**  
PATENTE INVENCIÓN 117901  
La tela de un **SOMMIER NUMANCIA**  
NO DIENTA NI DEBUE/ DE VARIO/ AÑO/ DE USO

Estos sommier «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2 (junto al Arco de Santa María).

Para vestir bien elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en **Casa Balbino**  
Plaza Mayor, 28  
**BURGOS**  
CORTE MODERNO  
Seriedad - Brevidad - Amabilidad - Precio fijo

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa  
Viejes diarios con el horario y tarifas siguientes:  
Salida de Burgos . . . . . 2 tarde  
Llegada a Madrid . . . . . 7 »  
Salida de Madrid . . . . . 8 mañana  
Llegada a Burgos . . . . . 1 »  
PRECIOS Primera clase . . . . . 24 pesetas  
Segunda » . . . . . 19'20 »  
Impuesto del timbre a cargo del público.  
ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Gobierno)  
MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente reconocido, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES próximo, día 6 del corriente.

NOTAAS: En Valladolid, el día 8, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 9, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

## NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barba Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comeneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
- «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el somnifer "NUMERUSA"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran tentada y de absoluta confianza

Vea el nuevo somnifer, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

- Aceros
- Hierros
- Carbones
- Ferreteria
- Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite. Vd. taladros gratis. MARRODAN Y REZOLA. Apartado 2. BOROÑO

- Bombas
- Motors "Otto Deutz"
- Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOROÑO

## NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tifa V. el cabello, porque usando LUCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desistiendo el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordon  
Precio: SEIS PESETAS  
Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

## Ultramarinos "LA PERLA"

Calera, 43.—Burgos

Gran rebajo de precios

- Aceite fino, litro, 1,80.
  - Idem filtrado, 1,05 kilo.
  - Lentejas nuevas, 1,15.
  - Garbanzos nuevos, 1,25.
  - Afubias encarnadas, 1,25.
  - Patatas superiores, dos kilos, 0,35.
  - Bacalao superior, 2.
  - Mermeladas surtidas, 1,15, lata.
  - Calamares en su tinta, 1,00.
  - Salmón medio kilo, neto, 2,65.
  - Idem cuarto de kilo, neto, 1,60.
  - Leche condensada, 1,70.
  - Harina lacteada, 2,00.
  - Guisantes, medio kilo, muy finos, 0,30.
  - Idem cuarto de kilo, muy finos, 0,45.
  - Alcachofas, medio kilo, 0,80.
  - Espárragos, puntas, 1,25.
  - Thon Mariné, 1,00.
  - Filetos de Anchoa, 0,75.
  - Sardinias superiores, 0,35.
- Nota: Se dan vales y se sirve a domicilio, a la estación y coches de línea. Calera 43, Burgos.

## Aguas de Montejo de Cebas

«ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.  
Tipo ideal para mesa.  
De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barrocanal.  
Báñero abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.  
Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.  
No agüistas, 12 pesetas.

## Automovilistas

Disponemos del stock más completo en esponjas, gamuzas, pasaportitis, plumeros, chocos, botas de goma, alfombras de coco y goma, correas para ventiladores etc.

## Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

## OBRAS DE

# RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Doce . . . . . calle . . . . . número . . . . .  
Se aceptan las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

## Sombreros

Gran surtido en formas

## Gorras

Extenso surtido en dibujos

# CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

() El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ()

## Boinas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

## ENCUADERNACIONES

Precios económicos



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMA DE TODO. ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.

100 PAGINAS DE ARTICULOS.—1.000 GRABADOS.—MÁS DE 500.000 LETRAS.

Este participacion gratis de el número 1932 de la Loteria Nacional de Navidad de 1931.

Regala 1.000 bonos de Navidad de regalo, cada uno por libros, y de derecho 2 millones de participacion. Solo por participacion.

2.000 en pesetas. 100 en comas. 100 en pesetas.

PEREZ Y PEREZ

LIBRERIA, PAPELERIA Y BAZARES

Y SUSPENDIENDO A LA CASA SAIZ.—BURGOS, DEBEN DE SERVICIO. El Almacén de libros, papelería y bazares, está en la calle de la Estación, número 12, en un edificio nuevo de gran capacidad.

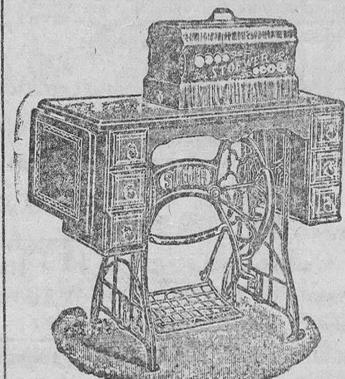
## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

## SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas  
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas

Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos



## Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

DES HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Puyía, Salina, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonavé REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.

Motonavé REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.

Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

En estas fechas buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos):

559'25 pesetas

Regístrese para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(205)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Espantarme... Ya conocí mi historia, señor, y sé que estoy dispuesto a dar la vida por el noble Salvierra, pues lo amo como puedo amar a mi padre.

Con Alberto conferencé también el siguiente. Después de haber comido salió y se encaminó al convento.

—¿Era realizable su empresa? Probablemente encontraría más dificultades que para sacar de su encierro a Daniel.

Otra vez iba el fiel criado a poner en prueba su ingenio y su audacia. Ya se ocultaba el astro del día cuando se alejó de los alrededores del convento de las Descalzas Reales.

Iba con la cabeza inclinada y la frente contraída.

No era menester más que mirarlo para comprender su preocupación.

## CAPITULO XXXVII

Los planes de Andrés

Alberto y su tutor esperaban al siguiente.

—¿Qué has conseguido?—Le preguntó el primero con viva ansiedad.

—He cavilado, y eso es todo.

—Pero... Necesito seguir cavilando para perfeccionar mis planes.

—¿Tienes esperanza? Siempre la he tenido.

—¿Has de ver a María antes de poner en ejecución tu plan? —Sí, irá mañana por la tarde con el doctor Canseco, y así verá si tiene fuerzas bastantes para lo que es preciso hacer. Esta noche volveré a los

alrededores del convento, y me ocuparé de otros preparativos.

—¿Y Salvierra? —Iré a su casa para hacerle comprender que no conviene que venga a veros, pues es posible y aun probable, que haya dado el rey orden para que un espía se coloque en las cercanías de esta casa.

—Si a ti te siguen... —Me parece que mi humilde persona no ha llamado la atención todavía; pero adoptaré las precauciones convenientes, pues no sabemos dónde está el peligro.

El doctor se presentó una hora después.

Había estado en el convento. Dijo que María continuaba mejor, y que las fuerzas recobraba con bastante rapidez, pues había dejado el lecho por algunas horas, pudiendo tomar algún alimento.

Estas noticias las escuchó el joven con inmenso júbilo.

Después de cenar salió Andrés. Fue a la morada del ex capitán, que estaba en compañía de la anciana sirvienta y se paseaba en el aposento mientras juraba y maldecía.

—¡Gracias a Dios que has venido! exclamó al ver al criado.

—Os impacientáis, ¿no es verdad? —Me aburro, me desespero.

—Me acompañaréis esta noche y buscaremos alguna distracción.

—Te lo agradeceré.

—Pero habéis de prometerme no hacer más de lo que yo diga.

—Te lo prometo.

—Si vuestra palabra me daís... —Sí, Andrés, porque todo es preferible a permanecer aquí encerrado.

—¿Para qué me ha servido salir de mi prisión? ¡Cien mil legiones!... Me parece que nada he ganado.

—Tened paciencia.

—¡Oh!

—Vamos, porque ahora podemos recorrer las calles sin ningún peligro.

Salieron y se encaminaron hacia San Martín.

Llegaron al convento de las Descalzas Reales.

El ex capitán contempló ansiosamente los sombríos muros que de prisión servían a su hija.

Sus ojos brillaron como las lágrimas. Ya no transitaba por allí alma viva.

—Venid por este lado.

Entraron en la calle que la de Preciados atravesaba, y a cuya terminación, algo más allá, en la parte más elevada del terreno, estaba el Postigo llamado de San Martín, y que era una de las entradas de la coronada villa.

Ya hemos dicho que la población se extendía poco por aquella parte, pues más allá, sin andar mucho, encontrábase los terrenos incultos y acantilados donde posteriormente empezó a formarse un sagerio llamado la Puebla, cuyo nombre lo conserva una de las calles que allí quedaron trazadas y que hoy se encuentra en el centro de Madrid.

Por el lado de la calle del Postigo no tenía el convento puertas, y por consiguiente, era inútil detenerse.

Salieron a la calle de Preciados, entonces a medio formar.

Una gran parte de ésta la ocupaba la tapia de la huerta del convento de las Descalzas, tapia que hemos conocido, porque se conservó hasta que se llevó a cabo el ensanche y transformación de la Puerta del Sol y sus calles adyacentes, reforma que es muy moderna.

La huerta tenía entonces mucha más extensión, y una faja de terreno de la misma fue adquirida por el Ayuntamiento para ensanchar la calle y edificar las casas que hoy ocupan el trayecto de la calle de Capellanes has-

ta la del Postigo de San Martín.

Frente a esta tapia se detuvieron Daniel y el criado.

Este dijo: —Por aquí.

—Bien me parece —respondió Salvierra.

—Tiene esta tapia mucha elevación; pero...

—Mucho mayor es la altura de la ventana de mi encierro en el Escorial.

—Entonces érais vos quien había de descender; pero ahora ha de subir y bajar vuestra hija.

—¡Oh!

—Necesito, ante todo, examinar la fuerza para saber cómo están las puertas que comunican con el convento.

—Pues es muy fácil, porque entraremos y lo recorreremos a nuestro antojo.

—Para llegar a la celda de vuestra hija he atravesado un corredor.

—Eso no me importa.

—Importa mucho, porque he visto que el corredor da sobre la huerta, y lo escalaríamos si de otro modo no pudiéramos entrar en el convento.

—Vive Dios!

—No os parece bien?

—Andrés, te miro con envidia.

—Pues ahora intentaré escalar la tapia.

—Yo—dijo vivamente Daniel.

—Me habéis prometido hacer lo que yo disponga.